

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
PERIODO 2018**

**A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
POLISEGURIDAD CIA. LTDA.**

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el informe de Gerencia General por el período 2017.

Como es de conocimiento público la empresa tiene su formación en agosto del año 1992 y comenzó a operar desde el mes de septiembre del mismo año, lo que significa estar ya en el campo de servicios por más de veinte años, compitiendo tanto localmente como en otras jurisdicciones del territorio ecuatoriano.

En el transcurso del período 2018 la compañía bajo su facturación en relación al ejercicio fiscal 2017, debido al cierre de puestos de algunas empresas, sin embargo, la facturación sigue siendo sobre los 40mil dólares mensuales, lo que nos da un posicionamiento importante en el mercado local y nacional, obteniendo con ello mayor experiencia en el campo de la Seguridad Privada.

En el período fiscal 2019 se debería proyectar el incrementar las ventas en un 10% en relación a lo facturado en el presente período, tratando de aumentar nuestra cartera de clientes.

Así mismo es importante informar que a pesar de los cambios económicos que ha sufrido el país, la compañía se ha logrado mantener en el mercado tanto local como nacional, y de esta manera poder cumplir con todas las obligaciones patronales y tributarias, con la finalidad de no tener inconvenientes para el funcionamiento normal de la compañía.

Sin embargo problemas como la adquisición de equipos de trabajo, como son armas de fuego y radios portátiles, se han visto afectadas por los costos elevados debido a impuestos, y el arduo papeleo que existe para la tramitación de permisos por parte de entidades adscritas al Ministerio del Interior, y a la ARCOTEL, sin embargo con la buena administración que se ha tenido y con los esfuerzos de cada uno de sus miembros se han obtenido los siguientes permisos:



- Se obtuvo el permiso por el Ministerio de Trabajo referente al reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Se tiene el permiso de funcionamiento al día
- Se ha logrado capacitar al personal en diferentes temas relacionados con la seguridad personal, atención al cliente interno y externo entre otras

La compañía al momento presta sus servicios a nivel nacional a parte de estar operativamente en la ciudad matriz de sus oficinas que es Santo Domingo, en las siguientes ciudades:

- Quito
- Esmeraldas
- Guayaquil
- La Concordia
- Quevedo
- Ambato
- Cuenca
- Milagros
- Sta. Elena
- Loja
- Manabí
- Ibarra
- Lago Agrio
- Las Golondrinas

Con lo antes expuesto, me permito poner en consideración de ustedes los balances del ejercicio económico 2018. Teniendo el siguiente resultado:

- Se evidencia una utilidad neta de \$ 13.480,63, lo que hace que el patrimonio de la empresa se incremente en relación al ejercicio fiscal 2017.

Señores accionistas para mi es placentero el presentar el informe y tener el conocimiento real del respaldo que realizan para con la compañía, pues es de vital importancia el engrandecer a la empresa y mantenerla en el sistema económico que ahora estamos manejando, quiero como siempre presentar mi agradecimiento a directivos, funcionarios y empleados por el soporte que día a día brindan a la administración.



Señores miembros de la Junta Universal pongo en consideración de ustedes este informe de Gerencia General por el período 2017, para el respectivo análisis y de ser el caso la aprobación del mismo.

Santo Domingo, 13 de junio del 2019.

Atentamente,



Sra. Judith Esther Dib Díaz
GERENTE GENERAL
POLISEGURIDAD CIA. LTDA.

